

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Viernes 30 de octubre de 2015 Pág. 12046

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10211 MANUFACTURAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de MANUFACTURAS, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en calle Fuente del Duque, n.º 23, del término municipal de Béjar, provincia de Salamanca, el día 1 de diciembre de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente 2 de diciembre de 2015, a la misma hora en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos siguientes

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del desdoblamiento (split) y cancelación de las 75.000 acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en la proporción de dos acciones nuevas por cada acción preexistente, con reducción del valor nominal de las acciones de seis euros $(6,00 \in)$ a tres euros $(3,00 \in)$ por acción.

Delegación de facultades para la ejecución del desdoblamiento de acciones.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público, interpretación, subsanación, ejecución e inscripción de los anteriores acuerdos.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: De acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y en horario de oficina, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Béjar, 23 de octubre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Javier Sánchez Patrocinio.

ID: A150046922-1